



En la Ciudad de México, siendo las 10 (diez) horas con 18 (dieciocho) minutos del martes 16 de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron de manera híbrida, mediante videoconferencia y en la Sala de Juntas Digna Ochoa, las y los integrantes de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Junta de Gobierno), para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de 2025, de conformidad con los artículos 84 Quinquies de la Ley General de Víctimas; 20 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 18 y 29 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como 15, 16 y 19 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Se encontraban presentes: -----

DR. FROYLÁN VLADIMIR ENCISO HIGUERA, Titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, designado por Mtro. Arturo Medina Padilla, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno; **MARTHA YURIRIA RODRÍGUEZ ESTRADA**, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas e Integrante Propietaria; **MTRO. JOSÉ JUAN ARELLANO MINERO**, Director General de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Educación Pública e Integrante Suplente; **MTRO. CEANI ALBERTO CAUDILLO ESPINOSA**, Director General de Estudios Legislativos y Normativa en Salud e Integrante Suplente; y **LCDA. DIANA SOTO ARABALLO**, Coordinadora de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto, en representación de la Titular de la Dirección General de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto "A" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e Integrante Suplente; por la Asamblea Consultiva: **LCDA. LILIANA AGUILAR LOMELÍ**, Integrante Propietaria; **MTRA. ALEJANDRA MARITZA CARTAGENA LÓPEZ**, Integrante Propietaria; **MTRO. SIMÓN ALEJANDRO HERNÁNDEZ LEÓN**, Integrante Propietario; **DRA. MÓNICA JASIS SILBERG**, Integrante Propietaria; por el Órgano de vigilancia, asistió la **LCDA. ERIKA ALEJANDRA DÁVALOS LÓPEZ**, Directora de Seguimiento 4, en representación de la Mtra. Esperanza Moreno Ávila, Directora Comisaria 4 y Comisaria Pública Suplente, ambas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, Directora General de Políticas Públicas, Planeación y Evaluación y Prosecretaria de la Junta de Gobierno. -----

En calidad de personas invitadas, todas integrantes de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), asistieron: **HUGO ABEL GARCÍA LOA**, Director General de Administración y Finanzas; **JOSÉ MANUEL PEDRO HEVIA CHÁVEZ**, Director General de la Asesoría Jurídica Federal; **PATRICIA SOCORRO BEDOLLA ZAMORA**, Directora General de Asuntos Jurídicos; **ARMANDO FRANCO LIRA**, Director General del

Registro Nacional de Víctimas; **JULIETA ALEJANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**, Directora General del Comité Interdisciplinario Evaluador; **VALENTINA LÓPEZ SEVERIANO**, Coordinadora de Vinculación Estratégica; y **ALAN RIOS CRUZ**, Director de Comunicación Social. -----

1. APERTURA DE LA SESIÓN. -----

En el uso de la palabra, la Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas, Martha Yuriria Rodríguez Estrada, agradeció la presencia y participación del Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera, Titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, quien presidió la sesión en representación del Mtro. Arturo Medina Padilla, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración. Posteriormente, cedió la palabra al Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera, para el desarrollo de la sesión. -----

FROYLÁN VLADIMIR ENCISO HIGUERA, dio la bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno y agradeció la presencia a las y los integrantes, al Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Director General Adscrito a la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud; al Mtro. José Juan Arellano Minero, Director General de Actualización Normativa, Cultura de la Legalidad y Transparencia de la Secretaría de Educación Pública; a la Lcda. Diana Soto Araballo, Coordinadora de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto, en Representación de la Mtra. Blanca Estela Ríos Castellanos, Directora General de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto "A" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; a la Lcda. Liliana Aguilar Lomelí; a la Mtra. Alejandra Maritza Cartagena López; al Mtro. Simón Alejandro Hernández León y a la Dra. Mónica Jasis Silberg, representantes de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas ante el Órgano de Gobierno; a la Lcda. Erika Alejandra Dávalos López, Directora de Seguimiento 4, en representación de Mtra. Esperanza Moreno Ávila, Directora Comisaria 4 y Comisaria Pública Suplente de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. -----

Además, expresó su agradecimiento a la Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas, Martha Yuriria Rodríguez, destacando su liderazgo y extendiendo el reconocimiento a todo el equipo de la CEAV que la acompañó. -----

A continuación, indicó que siendo las 10 horas con 18 minutos del día 16 de diciembre de 2025, iniciaba formalmente la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno y cedió la palabra a la Prosecretaria, Ángela Guadalupe Alfarache Lorenzo, para verificar la lista de asistencia y confirmar el quórum. -----

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, Directora General de Políticas Públicas, Planeación y Evaluación y Prosecretaria de la Junta de Gobierno, agradeció al Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera e informó al Pleno que se contaba con la asistencia de manera presencia de tres integrantes y de manera virtual de cinco, dando un total de ocho de las nueve personas integrantes de la Junta de Gobierno que tienen voz y voto, y que, por lo tanto, se contaba con quórum para realizar la Sesión. -----

FROYLÁN VLADIMIR ENCISO HIGUERA, agradeció a la Prosecretaria la verificación de la asistencia de las y los integrantes del Órgano de Gobierno y declaró que existía quórum legal para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno y que todos los acuerdos adoptados en la Sesión serían válidos. -----

Añadió que, en el ejercicio de las atribuciones reconocidas en el Artículo 84 de la Ley General de Víctimas, la Junta de Gobierno otorga el derecho de representación a la Lcda. Diana Soto Araballo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para manifestarse con voz, pero sin voto, en ausencia de las personas titulares de las suplencias que representa.-----

3.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, para el desahogo del punto tres del orden del día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación de éste, puso a consideración de quienes integran la Junta de Gobierno la dispensa de su lectura considerando que éste fue enviado en la carpeta de la convocatoria a la Sesión. Luego de la votación, se aprobó por unanimidad el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno. -----

4.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CEAV. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, en el desahogo del punto cuatro del orden del día, referente a la aprobación del proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, informó que, con fundamento en el último párrafo del artículo 40 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno de la CEAV, éste debe ser sometido a la aprobación y firma por parte de las y los integrantes de la Junta de Gobierno en

la sesión siguiente a su celebración. Informó que con base en lo anterior se hizo llegar el proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno para recibir observaciones o comentarios, mismos que, en su caso, fueron integrados, por lo que propuso al Pleno someter a votación económica su aprobación y posterior envío para su firma. Prosiguió a solicitar que quienes estuvieran a favor lo manifestaran levantando la mano. Después de la votación quedó aprobada por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, en el desahogo del punto cinco del orden del día, señaló que cinco de seis acuerdos emanados de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno habían sido concluidos. -----

Explicó que el ACUERDO CEAV/JG2025/IIISO/06, relativo observaciones que realizaron por parte de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno al Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre 2025 y que corresponden a la integración de la Matriz de Indicadores para Resultados sobre las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas que no se cumplieron y la evaluación del comportamiento para el seguimiento 2025 de las metas que rebasaron este porcentaje, indicó que se encontraba en proceso, ya que las dichas observaciones serán atendidas en el Informe Anual de Autoevaluación 2025. Añadió, con respecto a los indicadores del programa presupuestario de la Matriz de Indicadores para Resultados, que las acciones que se llevaron a cabo para atender los indicadores que no alcanzaron la meta programada, se incluyó una nota en la carpeta relativa al desarrollo de la Sesión. Explicó que se había trabajado desde la Dirección General de Políticas Públicas, Planeación y Evaluación, de manera coordinada con todas las áreas para ajustar los indicadores, conforme a las recomendaciones recibidas y con el objetivo final de que dichos indicadores reflejen el trabajo que realizan cada una de las áreas en materia de atención a víctimas. -----

Señaló que algunos indicadores podían presentar dificultades para ser sumamente precisos, ya que en ocasiones la demanda de servicios puede decrecer o aumentar. Informó que, en el marco de la nueva planeación del Gobierno Federal, se habían sostenido reuniones encabezadas por la Comisionada Ejecutiva para ajustar dichos indicadores, lo que permitirá que los informes del próximo año sean mucho más precisos para brindar información a las y los integrantes de la Junta de Gobierno y un instrumento útil para todas las áreas de la institución, para la Comisionada Ejecutiva en cuanto a la planeación de los trabajos de cada Unidad Administrativa y de la Comisión Ejecutiva en su conjunto. Continuó preguntando al Pleno si tenían algún

comentario relativo al seguimiento de acuerdos. Indicó que, al no haber comentarios se procedería a abordar el siguiente punto del orden del día. -----

6.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2026 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----

En el desahogo del punto seis del orden del día, **ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO** cedió el uso de la palabra a **ALAN RIOS CRUZ**, Director de Comunicación Social.-----

ALAN RIOS CRUZ, inició su participación informando que como cada año se presentaría la Estrategia Anual de Comunicación Social, pero antes explicaría brevemente las modificaciones respecto a lo aprobado en materia de comunicación social en 2025. Al respecto, recordó al Pleno que existían proyectos relacionados con el Tren Maya y con la colocación de publicidad en aeropuertos, pero fueron reorientadas para enfocarse en radio, televisión, producción y medios digitales, debido a esto se tuvo que modificar la estrategia, por lo que la campaña "CEAV cerca de ti" quedó conformada por ocho proyectos, dividida en tres rubros: radio, publicidad digital y la parte de producción audiovisual. -----

Explicó que en radio hubo presencia en la radio comercial y en radios comunitarias, pues los lineamientos indican que se tiene que destinar parte del presupuesto para radios comunitarias, por lo que se difundió un spot de radio con duración de 30 segundos sobre la "Cartilla de Trata de Personas", el cual se tradujo a 5 lenguas indígenas. Añadió que esto ya se había hecho, pero solamente en español, por lo que se decidió implementar la traducción a lenguas indígenas. -----

En la parte de radio comercial, indicó que se realizó una serie radiofónica en formato de podcast denominado "Archivo Sonoro: Voces de resiliencia", pues se publicará en Spotify a partir de enero 2026. Preciso que el podcast consta de 10 cápsulas de 10 minutos en los que se habla de casos específicos de la CEAV y de cómo las víctimas han recuperado su proyecto de vida. Informó que también reorganizaron la difusión de un spot de radio de 30 segundos, el cual se había realizado en años anteriores, en el que se informa acerca de dónde se puede encontrar a la CEAV y que hace la institución. Con respecto a la campaña relativa a la "Cartilla de Trata de Personas", comunicó al Pleno que se realiza desde hace tres años, mediante un spot de radio de 30 segundos. Aclaró que dicho spot aborda puntos específicos de la Cartilla, además de información sobre las instancias de atención a las personas que sean víctimas de este delito. -----



[Handwritten notes and signatures in blue and orange ink on the right margin]

Mencionó que la publicidad digital se había enfocado a ciertos estados: Guanajuato, Michoacán, Colima, Sonora y en parte de la zona metropolitana. Señaló que la difusión se llevó a cabo en sitios web locales, en los que se difundieron las direcciones y el directorio de los Centros de Atención Integral a Víctimas con el que cuenta la Comisión Ejecutiva. -----

En cuanto a la producción audiovisual, indicó que no se había realizado difusión, sino únicamente producción. Explicó que se elaboraron tres materiales, entre ellos el video institucional titulado "La CEAV cerca de ti", el cual había sido diseñado similar a un video de comercial para la televisión, pero aún no se había difundido en ese medio. Preciso que este material se vinculaba con la estrategia prevista para el año siguiente, refiriéndose a 2026. -----

Comentó que se realizó también un video en cuyo desarrollo, a través de dos historias, se refleja el contenido de la "Cartilla de Trata de Personas" que se ha difundido desde hace tres años, pero ahora de manera visual. Comentó que la idea es que el video esté en redes sociales e incluso se pueda difundir en escuelas. Señaló que se compone de cinco cápsulas que se pueden ver en diferente orden, pero con el mismo propósito de reflejar cómo se puede estar en alguna situación de vulnerabilidad, ser captadas por personas tratantes y después cómo pueden acceder a los servicios que brinda la CEAV. -----

Por último, agregó que se tiene un video interactivo que se llama "Alerta Espacial", el cual es un proyecto que realizó el equipo de comunicación y que está enfocado a niñas y niños. Explicó que el video se va desarrollando sobre un árbol de decisiones en el que las niñas y los niños eligen si aceptan o no la ayuda y la historia avanzará conforme a las decisiones que vayan tomando. Enfatizó que con este material se pretende que las niñas y los niños identifiquen que "No toda ayuda es realmente bien intencionada". Señaló que para el 2026 se busca que el video se transforme en una aplicación que pueda ser interactiva y sea compartida con niñas y niños en escuelas. -

Para la estrategia 2026, la campaña lleva por nombre "Redes que acompañan" y busca que los proyectos que no se implementaron en 2025 se puedan retomar, comenzando por la difusión masiva en televisión del video "CEAV cerca de ti", que es el spot audiovisual de 60 segundos, y esto implica un reto pues nunca se ha realizado. -----

Con respecto al proyecto de "La marea gris" relacionado con los Centros de Atención Integral a Víctimas, explicó que ya se había realizado difusión acerca de la ubicación de dichos centros, así como las direcciones o las ubicaciones específicas; sin embargo, reconoció que aún faltaba la difusión a nivel local, por ejemplo, en

mobiliario urbano o a través de medios locales, lo cual no había sucedido hasta el momento. Señaló que la idea es que, durante 2026, haya un mayor enfoque en la difusión de los Centros de Atención Integral a Víctimas.-----

Agregó que también se cuenta con el proyecto “¿Qué es la CEAV?” en Braille, el cual ya se había planteado el año anterior, teniendo como objetivo el desarrollo de un diseño universal, con la intención de que este material sea compartido con cualquier persona, para que quienes se acerquen a la CEAV tengan la facilidad de acceder a la información y contar con el material a la mano. -----

Comentó que también se tiene considerado el desarrollo de material didáctico y lúdico dirigido a niñas, niños y adolescentes. Mencionó que hace dos años se había elaborado un juego de mesa con este propósito. Indicó que para 2026 se propone un libro *pop-up* y la incorporación de un rompecabezas o algún juego dos en uno con la intención de que estos materiales no solo funcionen como juegos para las niñas y niños y adolescentes, sino que también sean informativos para las personas que acudan a los Centros de Atención. -----

Informó que del proyecto del podcast “Archivo Sonoro: Voces de resiliencia”, se grabará la segunda temporada y se hará difusión, y está compuesta de 10 cápsulas de 10 minutos cada una, en las que se abordarán temas de víctimas o específicamente casos de personas que han sufrido algún tipo de violación a sus derechos humanos, para compartir sus historias. -----

Explicó que las cápsulas de radio sobre la “Cartilla de Trata de Personas”, se difundieron en tres lenguas indígenas, por lo que se hará la difusión en dos lenguas más que quedaron pendientes, además de retomar una en español en el marco del Mundial de Fútbol, debido a que en dicho evento se tendrá un incremento de turismo y esto aumentará el riesgo de turismo sexual. -----

Añadió que se retomará el tema de la publicidad en el sistema colectivo de transporte, en aeropuertos y estaciones del Tren Maya en el marco del Mundial. Asimismo, agregó que se desarrollará un proyecto con la Unidad de Igualdad de Género, el cual consiste en la elaboración del libro “Mujeres que hicieron historia”. Mencionó que todos estos proyectos formarán parte de la estrategia que se implementará durante el año 2026. -----

Solicitó que se proyectara un video realizado en 2025, el cual no se había presentado públicamente antes pero que se retomará en el año 2026. Finalizó su exposición informando que el monto a erogar para el Presupuesto de la partida 36101 es de \$12,082,591.00 (doce millones ochenta y dos mil quinientos noventa y un pesos

00/100 M.N.). -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, agradeció a Alan Rios Cruz su participación y resaltó la calidad de los archivos sonoros presentados, agregó que están muy bien realizados y que generarán gran interés; además, felicitó a todo su equipo por el trabajo y concluyó preguntando si alguno de los presentes deseaba hacer algún comentario respecto a los productos expuestos. -----

Al no haber comentarios sobre los productos presentados, sometió a votación el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO CEAV/JG2025/IVSO/01.- La Junta de Gobierno aprueba el ejercicio del presupuesto de \$12,082,591.00 (doce millones ochenta y dos mil quinientos noventa y un pesos 00/100 M.N.) para la realización de la Estrategia Anual de Comunicación Social para el Ejercicio Fiscal 2026, en cumplimiento del artículo 23, incisos I al VI de la Ley General de Comunicación Social y los Lineamientos Generales para el Registro y Autorización de las Estrategias y Programas de Comunicación Social y de Promoción y Publicidad de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal que sean publicados para el Ejercicio Fiscal 2026. -----

Solicitó que quienes estuvieran a favor levantaran la mano; después de la votación el acuerdo se aprobó por unanimidad. -----

7.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2026 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, presentó las fechas propuestas para las sesiones ordinarias durante el año 2026: la primera el 18 de marzo, la segunda el 16 de junio, la tercera el 10 de septiembre y la cuarta el 09 de diciembre todas en el año 2026. Mencionó que en caso de que, por eventos ajenos, alguna de estas fechas requiriera modificarse, se notificará a las y los integrantes anticipadamente. Acto seguido, consultó al Pleno si tenían alguna observación sobre las fechas propuestas. Al no haber comentarios se procedió a la votación del acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente manera:-----

ACUERDO CEAV/JG2025/IVSO/02.- La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas aprueba por unanimidad la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2026, con fundamento en los artículos 12, fracción II, y 15, fracción I, del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de -----

Atención a Víctimas.-----

8.- PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA 2026 - 2030 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 84 OCTIES DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, informó al Pleno la conclusión de periodo de las y los integrantes de la Asamblea Consultiva 2022-2026 y que, en cumplimiento a la ley 84 Octies, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la convocatoria para su renovación. Especificó que las y asambleístas que integren la nueva Asamblea Consultiva estarán en el cargo honorífico durante un periodo de cuatro años, que dará inicio en el año 2026 concluyendo en el año 2030.-----

Respecto a la elección de la nueva Asamblea Consultiva, señaló que se instalará internamente un Comité que tendrá el objetivo único de revisar que las y los postulantes cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria. Añadió que posteriormente se realizará una Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, en la cual se aprobará la ratificación de seis personas integrantes que manifestaron su interés en continuar siendo parte de la Asamblea Consultiva. Agregó que, de acuerdo con la Ley, se solicitó a todas y todos los integrantes actuales de la Asamblea manifestar si era su intención ser reelegidos y continuar para el próximo periodo. Informó que seis personas asambleístas manifestaron que efectivamente desean continuar siendo parte de la Asamblea durante el próximo periodo, y tres integrantes manifestaron que por diversas causas no podrán continuar, por lo que en la Sesión Extraordinaria, que se llevara a cabo en el mes de enero de 2026, se elegirá a las tres personas para integrar la Asamblea Consultiva, de las que se postularon en la Convocatoria que cerrará el 18 de diciembre del año en curso.-----

Explicó que también se realizará una Sesión Extraordinaria para que todas y todos los nuevos integrantes se reúnan y se dé por instalada la nueva Asamblea Consultiva, que, a partir de entonces, tendrá vigencia por los siguientes cuatro años. Comentó que, para la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Asamblea Consultiva es un órgano fundamental para su funcionamiento, así como la Junta de Gobierno, por lo que el proceso de la renovación de la Asamblea Consultiva se está llevando totalmente apegado a los lineamientos que marca la Ley correspondiente. Prosiguió preguntando al Pleno si había algún comentario al respecto. Al no haber comentarios propuso el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO CEAV/JG2025/IVSO/03.- La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de







Atención a Víctimas, toma conocimiento de la Convocatoria Pública para la designación de integrantes de la Asamblea Consultiva 2026-2030 de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 08 de diciembre de 2025, para dar cumplimiento al artículo 84 Octies de la Ley General de Víctimas.-----

9.- PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.-----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, continuó con el desahogo del punto nueve del orden del día, informando que la documentación relativa se encuentra en la carpeta correspondiente a la sesión. Preguntó al Pleno si tenían algún comentario. Al no haber comentarios en relación con el punto, se tomó el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO CEAV/JG2025/IVSO/04.- La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, toma conocimiento de la situación financiera y presupuestaria de la Comisión Ejecutiva con cifras definitivas, al 30 de septiembre de 2025.-----

10.- REPORTE DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO APROBADO A LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE EN ATENCIÓN AL ACUERDO NÚMERO CEAV/JG2025/ISO/03 APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2025.-----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, continuó con el desahogo del punto 10 del orden del día, señalando que los documentos referentes al Reporte de las adecuaciones al presupuesto aprobado a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas correspondiente al periodo que comprende del 1 de julio al 30 de septiembre se encuentran en la carpeta de la sesión. Preguntó al Pleno si tenían algún comentario al Respecto.-----

ERIKA ALEJANDRA DÁVALOS LÓPEZ, de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno pidió el uso de la voz para sugerir, con relación al punto nueve del orden del día, relativo al Informe sobre la Situación Financiera y Presupuestaria, la inclusión de un apartado de las CLC emitidas y CLC pagadas, con fecha de emisión y pago, a fin de evaluar el tiempo promedio de pagos. Asimismo, con relación al punto 10 del orden del día, sugirió hacer un análisis de los movimientos frecuentes en vigilancia, limpieza, mensajería y arrendamiento para identificar y mejorar la planeación de contratos-----

MARTHA YURIRIA RODRÍGUEZ ESTRADA, en respuesta a las sugerencias, manifestó que se contaba con la información solicitada y que con gusto se atenderán.-----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, agradeció la intervención y, considerando las peticiones de Erika Alejandra Dávalos López, propuso el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO CEAV/JG2025/IVSO/05.- La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, toma conocimiento del Reporte de adecuaciones al presupuesto aprobado a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025, en atención al acuerdo CEAV/JG2025/ISO/03 aprobado en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2025.-----

11.- ASUNTO GENERALES-----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, respecto al punto once del orden del día, relativo a los asuntos generales, preguntó al Pleno si tenían algún tema que consideraran que se debía tratar. Al no haber ninguno, informó que se tomaron cinco acuerdos, mismos que fueron leídos en el transcurso de la sesión. Cedió el uso de la voz al Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera para el cierre de la Sesión. -----

12.-CIERRE DE LA SESIÓN.-----

FROYLÁN VLADIMIR ENCISO HIGUERA, agradeció a Ángela Guadalupe Alfarche Lorenzo, y también a la Comisionada Ejecutiva Martha Yuriria Rodríguez Estrada. Señaló, con relación al punto de la Estrategia Anual de Comunicación Social 2026, que, por instrucciones del Subsecretario, se trabajó en zonas de habla indígena, específicamente de Purépecha, Tzeltal y Tzotzil. Agregó, que la "Cartilla de Trata" que realizó la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas es una herramienta importante, fundamental y valorada en el territorio. Felicitó el plan de trabajo que se está promoviendo y en la creación de materiales que incluyen lenguas indígenas. Enfatizando que, en seguimiento a las instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum, es necesario ir avanzando con políticas de inclusión.-----

Agradeció, de parte del Mtro. Arturo Medina Padilla, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración y de la Lcda. Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación, a las personas representantes de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas ante la Junta de Gobierno, por la gran labor y compromiso durante cuatro años, y cumplir su encomienda a favor de todo el pueblo de México, especialmente de las víctimas. Destacó que el cargo de los representantes de la Asamblea Consultiva es de carácter honorífico y agradeció y reconoció su experiencia, conocimiento, sensibilidad y tiempo compartidos.-----

Continúo y mencionó en relación con la renovación de la Asamblea Consultiva, que dos de las cuatro Asambleístas que son representantes ante la Junta de Gobierno, han manifestado su intención de ratificación, específicamente Alejandra Maritza Cartagena López y Mónica Jasis Silberg. Agregó que la participación de Liliana Aguilar Lomelí y Simón Alejandro Hernández León llegó a su término y les agradeció sentidamente a ambos por la labor realizada durante los años que estuvieron en el cargo.

Finalizó agregando que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos tendrán las puertas abiertas para escuchar sus experiencias, sus consejos o cualquier otro tema que pueda ser gestionado por las personas servidoras públicas que participan en ambas instituciones.

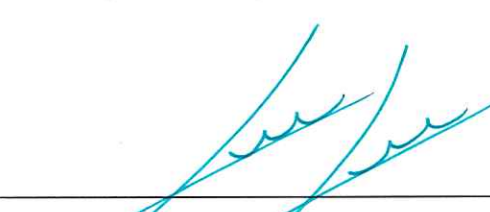
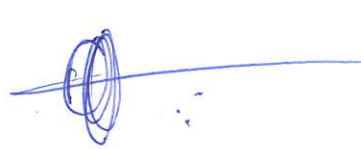
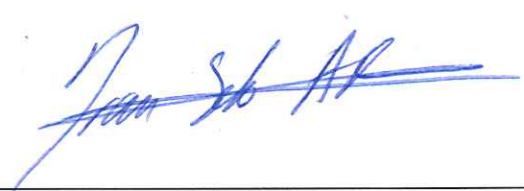
MARTHA YURIRIA RODRÍGUEZ ESTRADA, en el uso de la voz, agradeció también a Liliana Aguilar Lomelí y Simón Alejandro Hernández León por ser parte de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y estar siempre representando a las víctimas. Dicho lo anterior, cedió el uso de la voz al Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera para el cierre de la sesión.

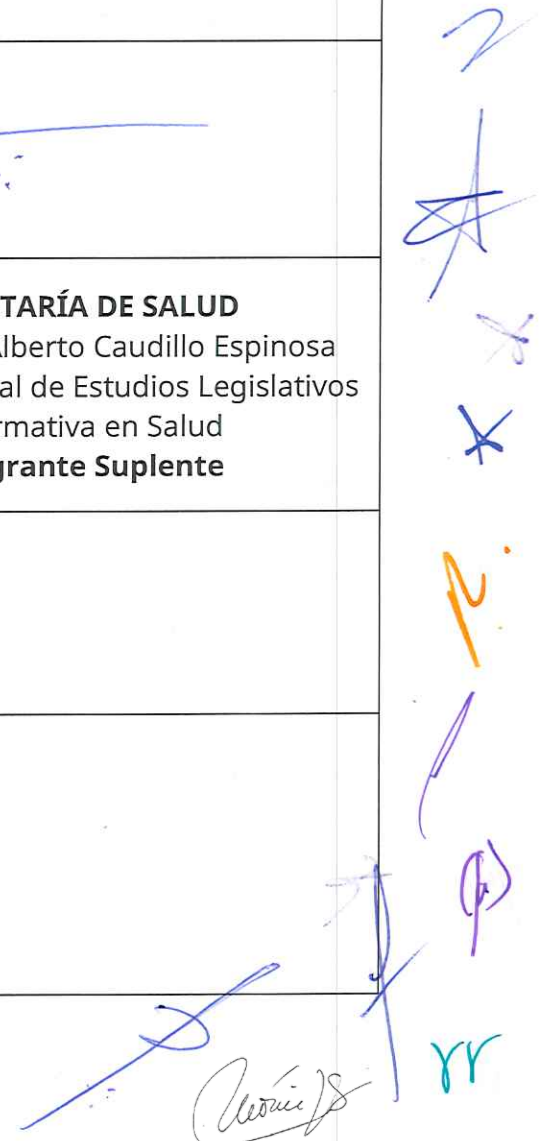
FROYLÁN ENCISO HIGUERA, declaró formalmente concluidos los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, siendo las 10 horas con 56 minutos, del 16 de diciembre del 2025.



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el martes 16 de diciembre de 2025.

INTEGRANTES

		
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera Titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración Presidente Suplente		COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Martha Yuriria Rodríguez Estrada Comisionada Ejecutiva Integrante Propietaria
		
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Mtro. José Juan Arellano Minero Director General de Asuntos Jurídicos y Transparencia Integrante Suplente		SECRETARÍA DE SALUD Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa Director General de Estudios Legislativos y Normativa en Salud Integrante Suplente
		
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Lcda. Diana Soto Araballo en representación de la Dirección General de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto "A" Integrante Suplente		



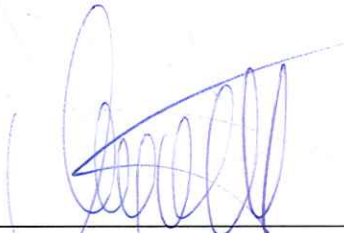
Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el martes 16 de diciembre de 2025.

INTEGRANTES

		
ASAMBLEA CONSULTIVA Lcda. Liliana A. Lomelí Red de Mujeres y Hombres por una Opinión Pública con Perspectiva de Género en Campeche (REDMYH A.C.) Integrante Propietaria		ASAMBLEA CONSULTIVA Mtra. Alejandra Maritza Cartagena López Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Integrante Propietaria
		
ASAMBLEA CONSULTIVA Mtro. Simón Alejandro Hernández León Académico, Universidad Iberoamericana Puebla Integrante Propietario		ASAMBLEA CONSULTIVA Dra. Mónica Jasis Silberg Centro Mujeres, A.C. Integrante Propietaria

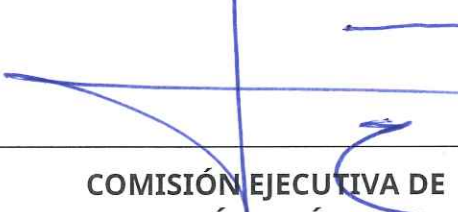


Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el martes 16 de diciembre de 2025.

	
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtra. Ángela Guadalupe Alfarache Lorenzo Directora General de Políticas Públicas, Planeación y Evaluación Prosecretaria	SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Lcda. Erika Alejandra Dávalos López, Directora de Seguimiento 4 en representación de la Dirección General de Prevención de la Corrupción y mejora Continua 4 Órgano de Vigilancia

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el martes 16 de diciembre de 2025.

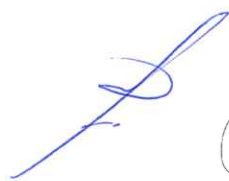
PERSONAS INVITADAS

	
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Lic. Hugo Abel García Loa Director General de Administración y Finanzas Invitado	COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. José Manuel Pedro Hevia Chávez Director General de la Asesoría Jurídica Federal Invitado
	
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtra. Patricia Socorro Bedolla Zamora Directora General de Asuntos Jurídicos Invitada	COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Ing. Armando Franco Lira Director General del Registro Nacional de Víctimas Invitado



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el martes 16 de diciembre de 2025.

PERSONAS INVITADAS

	
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Lcda. Julieta Alejandra Hernández García Directora General del Comité Interdisciplinario Evaluador Invitada	COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS C. Valentina López Severiano Coordinadora de Vinculación Estratégica Invitada
	
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. Alan Rios Cruz Director de Comunicación Social Invitado	

la
rr

rr

A

7

James

18

4